

INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Curso 2015/2016

(Código: 23302507)

1. PRESENTACIÓN

La Investigación y Evaluación Institucional es una asignatura cuyas notas distintas son, entre otras, las siguientes:

- sus propuestas y realizaciones se llevan a cabo en el marco institucional, es decir, se centran en el estudio de los problemas que emergen en los quehaceres y funcionamiento de los centros y organizaciones educativas
- los actores educativos son quienes asumen el protagonismo de ser sujetos en vez de objetos de indagación, ya sea con su participación activa en los proyectos o asumiendo, por ejemplo, en el caso de los docentes el rol de profesor investigador.
- sus propósitos prioritarios son contribuir a la generación de un tipo de conocimiento que facilite los procesos de innovación educativa, los proyectos de mejora curricular y organizativa y las actuaciones de desarrollo profesional e institucional.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Las instituciones educativas emergieron, en el último tercio del siglo XX, como un lugar privilegiado de investigación y evaluación para afrontar desafíos tales como el desarrollo institucional, los procesos de cambio, la transformación, innovación y mejora escolar, etc. En cualquiera de estos ámbitos, es innegable que la teoría y práctica de la investigación y evaluación institucional han ido adquiriendo un protagonismo estelar ya sea como base sobre la que sustentar y legitimar las directrices de las políticas educativas que a nivel nacional se ponen en juego; para fundamentar las decisiones que necesitan tomarse en la conducción de los sistemas educativos; o para proveer a los centros y profesores de herramientas y datos que, además de facilitarles el conocimiento de sus quehaceres, les permitan profundizar en sus desarrollos institucional y profesional.

Tomando en consideración todas estas potencialidades, aunque nos centraremos en la última de ellas, asumimos que la institución educativa es el eje en torno al cual se vertebran los procesos de cambio e innovación escolares. Y será precisamente a través de la implementación de procesos de investigación y evaluación como las instituciones y su profesorado podrán avanzar en la generación de un conocimiento que fundamente sus quehaceres profesionales e institucionales.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Dado que la impartición de la asignatura se lleva a cabo en el segundo semestre, entendemos que los estudiantes que van a cursar esta materia tendrán ya una formación previa en los campos de la investigación y evaluación educativas relacionada con el conocimiento de sus bases conceptuales, la planificación de procesos de indagación y un cierto dominio en el uso de estrategias y opciones metodológicas. No obstante, revise lo recogido en el apartado dedicado a "Recursos de apoyo al estudio"

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE



Los alumnos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje lograrán:

- Un conocimiento experto de los fundamentos, planteamientos y desarrollos de las distintas perspectivas desde las que se abordan la teoría y práctica de la investigación y evaluación institucional.
- Discriminar y valorar los elementos comunes y diferenciales de la investigación y evaluación.
- Resignificar sus concepciones previas sobre evaluación e investigación en relación con los marcos y opciones ontológica, epistemológica, metodológica y ético-política.
- Identificar los elementos y criterios que han de estar presentes y fundamentar los procesos de diseño, gestión y validación de los estudios de investigación y evaluación.
- Asumir la necesidad de incorporar los procesos de investigación y evaluación a los quehaceres profesionales e institucionales.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Tema 1. Investigación, evaluación e investigación evaluativa.

Tema 2. Investigación e Innovación: investigación-acción, participativa, democrática.

Tema 3. La evaluación institucional: tendencias, orientaciones y modalidades.

Tema 4. La autoevaluación de instituciones educativas.

Tema 5. Propuestas y realizaciones en la evaluación institucional.

6.EQUIPO DOCENTE

- [EUSTAQUIO MARTIN RODRIGUEZ](#)

7.METODOLOGÍA

La metodología didáctica que se pondrá en juego refuerza los procesos de comunicación entre los actores a través de las mediaciones tecnológicas que posibilita la plataforma virtual y los demás recursos y medios propios de las tecnologías digitales, tanto para el establecimiento de un diálogo entre el profesor y los alumnos, como de los alumnos entre sí.

Para el trabajo grupal se establecerán foros temáticos al objeto de debatir, clarificar y profundizar en los problemas más relevantes de los procesos de investigación y evaluación. Y para la materializar el trabajo individual, en lo que se refiere al asesoramiento y seguimiento de los alumnos, nos serviremos de los chats, el correo electrónico, las audioconferencias, etc.

En cualquier caso, teniendo en cuenta la naturaleza teórico práctica de la asignatura se han de conjugar adecuadamente los tiempos dedicados por cada alumno al trabajo de los contenidos, por una parte, al análisis y estudio de la teoría y, por otra, a la elaboración de proyectos de investigación y evaluación institucional.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



ISBN(13): 9788436248067
Título: DESARROLLO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
Autor/es: Martín Rodríguez, Eustaquio ;
Editorial: UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

Además del libro de "Desarrollo de Instituciones Educativas", la asignatura dispondrá de "materiales didácticos básicos" en soporte informático que se colgaran en la plataforma Alf.

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Eisner, E. W. (1998): *El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa*. Barcelona, Paidós Educador.

Elliott, J. et al. (1986): *Investigación-acción en el aula*. Valencia, Generalitat Valenciana.

Elliott, J. (1996): *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Madrid, Ediciones Morata, 2ª edición.

Klenowski, V. (2005): *Desarrollo del Portafolios para el aprendizaje y la evaluación*. Madrid, Ediciones Narcea.

Latorre, A. (2003): *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona, Editorial Graó.

McKernan, J. (1999): *Investigación-acción y curriculum*. Madrid, Edic. Morata.

Stake, R (2006). *Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares*. Barcelona: Editorial Graó.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Además de los materiales didácticos y de la documentación complementaria contemplados en la bibliografía, los estudiantes podrán hacer uso también de todo un conjunto de fuentes de información en soporte informático (artículos, documentos, direcciones en Internet de bancos de datos, instituciones, etc.) que estarán disponibles en la plataforma virtual. De este modo se podrá personalizar el itinerario formativo de cada alumno en función de sus intereses, experiencias, conocimientos previos, etc.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Como ya hemos planteado en la Metodología, los alumnos contarán con el asesoramiento y apoyo del profesor de la asignatura. Para ello se utilizarán los medios de comunicación que nos ofrecen las soluciones tecnológicas disponibles actualmente en nuestra universidad: teléfono, correo postal, plataforma virtual, videoconferencia, correo electrónico, foros y chats.

Convendría que se tuviera en cuenta, no obstante, que:



Dr. Eustaquio Martín Rodríguez.

Catedrático de Didáctica y Organización Escolar

Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales

- Los martes de 16,00 a 20,00 horas es el día dedicado a la atención de los alumnos a través del teléfono: 91 398 7876.
- La dirección de correo electrónico para contactar con el profesor es: emartin.doctorado@edu.uned.es.
- La dirección postal a la que puede enviar sus cartas es: Dr. Eustaquio Martín Rodríguez. Facultad de Educación, Despacho 252. UNED. c/ Juan del Rosal, 14, 28040 MADRID.
- La realización de los foros y chats se anunciarán en su momento de acuerdo con el calendario del curso.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La valoración del aprovechamiento del alumnado se llevará a cabo a través de una propuesta de evaluación continua de carácter básicamente formativo. Los estudiantes, a tal efecto, realizarán a lo largo del semestre dos actividades que incidirán en la apropiación y dominio del conocimiento teórico práctico de las bases conceptuales y dimensiones operativas que conllevan los estudios de investigación y evaluación institucional, a saber:

- un ensayo en el que analicen críticamente las temáticas que vertebran la asignatura, la investigación y la evaluación institucional, y
- el diseño de un proyecto con el que abordarían un estudio de investigación o evaluación institucional.

De cada uno de ellos, los alumnos recibirán un informe en el que, además de la valoración global de los trabajos, se les indicará los elementos o aspectos de los mismos susceptibles de complementar, profundizar y/o mejorar.

Se recuerda expresamente que tanto el ensayo como el diseño del proyecto de investigación o evaluación institucional deberán abordarse con el uso de la bibliografía básica y complementaria de la asignatura. Para la evaluación del aprendizaje de los estudiantes se tendrá especialmente en cuenta el dominio de dicha bibliografía, aunque también se puedan utilizar otras fuentes documentales y bibliográficas

En esta asignatura la evaluación de los aprendizajes de los alumnos se hará a través de una modalidad de evaluación continua y, expresamente, mediante la realización de las dos actividades obligatorias propuestas. Cada una de las actividades se puntuarán en una escala de 1 a 10 y la calificación final será la media de las puntuaciones obtenidas en las dos actividades. Para aprobar la asignatura es necesario que como mínimo se obtenga una puntuación de 5 en cada una de las tareas. Una tarea con una nota inferior a 5 no se podrá compensar con una nota superior en la otra tarea, es necesario que ambas estén aprobadas.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

14.Competencias

La asignatura busca que el alumnado consiga las competencias siguientes dentro del marco de este Máster Universitario.

Competencias Básicas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, en un contexto de investigación.



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con este área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales

G1 - Comprender la necesidad de analizar e interpretar la realidad educativa utilizando los criterios de rigor y precisión propios de las ciencias sociales.

G2 - Afianzar el compromiso con la investigación, motor de la innovación y la mejora de los procesos educativos.

G3 - Capacitar para la reflexión y el debate riguroso, sobre el para qué, el qué y el cómo del quehacer educativo, en general, y el sistema de enseñanza, en particular.

G4 - Consolidar habilidades de localización, acceso y uso de fuentes bibliográficas, telemáticas y documentales propias de cada ámbito del conocimiento pedagógico.

G5 - Adquirir conocimientos avanzados sobre las distintas metodologías y técnicas que existen para investigar en educación.

G11 - Capacitar para el acceso al doctorado, la realización de la tesis doctoral y la profesión de investigador/a en educación.

Competencias específicas

E1 - Comprender los conocimientos básicos sobre la innovación y la investigación en educación, que constituyen el corpus teórico de unos estudios pedagógicos avanzados.

E2 - Aplicar las técnicas y procedimientos metodológicos de la investigación y la evaluación para la solución de los problemas pedagógicos actuales de las instituciones educativas.

E3 - Integrar las diferentes metodologías y enfoques para lograr un análisis de la realidad que permita una comprensión sistémica y holística de la problemática educativa.

E5 - Generar climas de colaboración y transformación de las comunidades educativas en interacción con el entorno y configurar culturas innovadoras desde procesos sistemáticos de mejora de las prácticas e indagaciones en los centros educativos.

E6 - Reflexionar sobre las responsabilidades éticas y las repercusiones sociales de la investigación y la innovación educativa.

E7 - Comunicar y difundir los resultados de sus investigaciones a la sociedad.

